



**México**

Consulado General de México  
en Laredo



**CONVOCATORIA 2026**

**ENLACE  
CONSULAR  
COMUNITARIO  
[ECCO]**

I. Nombre del curso de capacitación consular

Enlace Consular Comunitario (ECCO)

II. Objetivo

Fomentar la organización comunitaria, el conocimiento de los servicios consulares, el espíritu de colaboración y el desarrollo de la cultura cívica entre nuestras comunidades migrantes.

III. Ejes de acción

- A) Capacitación:** Se convoca a representantes de organizaciones comunitarias y líderes comunitarios a participar en un taller presencial de 1.5 horas una vez a la semana en el transcurso de 8 semanas, en el cual el titular y los jefes de área del consulado impartirán sesiones informativas con los detalles de cada trámite y actividad que se realizan cotidianamente. De esta forma los participantes en el taller podrán conocer a profundidad los trámites que realiza el consulado a fin de que repliquen esa información con sus comunidades.

Estas sesiones incluirán tiempo de exposición y tiempo para preguntas y diálogo. Al término de las sesiones temáticas se hará una evaluación de los conocimientos adquiridos y quienes obtengan una evaluación satisfactoria (80%) recibirán una certificación vigente por un periodo de 2 años que lo acredite como Enlace Consular Comunitario.

- B) Vinculación:** Este ejercicio permitirá poner en contacto a los participantes al tiempo que permitirá fomentar la comunicación y el intercambio de experiencias. En su función de Enlaces Consulares Comunitarios, estas personas capacitadas por el personal consular, tendrán la posibilidad de coadyuvar con el trabajo de difusión de información de los trámites consulares en las comunidades donde residen y se desenvuelven.

- C) Sinergias:** La vinculación entre líderes permitirá identificar proyectos de interés común y evitar duplicidades de esfuerzos con lo cual se construirán sinergias para el desarrollo comunitario y una presencia más confiable del Consulado entre las comunidades mexicanas de la circunscripción consular. Asimismo, permitirá la creación de redes comunitarias que no sólo transmitirán información fidedigna, sino que también servirán para detectar casos de protección o necesidades específicas de comunidades en ciudades de la circunscripción.

Como apoyo a sus actividades de Enlace Consular Comunitario, los egresados recibirán una Guía de Servicios Consulares (CONOCE TU CONSULADO) en la cual se incluyen los requisitos de cada trámite, horarios de atención, costos de trámites y descripción de los programas comunitarios. Esta información está disponible en papel y en versión electrónica para que pueda ser consultada desde una computadora o un teléfono celular.

**D) Cupo máximo:** Se aceptará un máximo de 20 participantes.

**IV. Calendario operativo**

<b>Fechas</b>	<b>Actividad</b>
19 de enero	Lanzamiento de convocatoria
19 de enero a 18 de febrero	Inscripciones
24 de febrero	Bienvenida y primera sesión
14 de abril	Sesión de Preguntas y Respuestas con un/a Abogado/a Migratorio y entrega de certificaciones

**V. Horario de sesiones**

10:00 AM a 11:30 AM en el Instituto Cultural Mexicano de Laredo, los días:

- martes 24 de febrero
- martes 3 de marzo
- martes 10 de marzo
- martes 17 de marzo
- martes 24 de marzo
- martes 31 de marzo
- martes 7 de abril
- martes 14 de abril

**VI. Inscripciones**

Los interesados deberán completar el formulario de inscripción anexo, [Formulario ECCO 2026](#), y enviarlo al Departamento de Asuntos Comunitarios. Para cualquier duda o información adicional, favor de contactar a los siguientes correos electrónicos [:promcomunitarialar@sre.gob.mx](mailto:promcomunitarialar@sre.gob.mx) [imelar@sre.gob.mx](mailto:imelar@sre.gob.mx).

Es responsabilidad del candidato asegurarse de que su candidatura fue recibida. Los candidatos aceptados serán contactados por el Departamento de Asuntos Comunitarios del Consulado General de México.

NOTA: Cualquier asunto no considerado en esta convocatoria, será resuelto por el Consulado General de México en Laredo.

## Contenido de sesiones

### 1. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN (Juan Carlos Mendoza)

**24 de febrero, 10:00 AM – 11:30 AM**

- 1.1 La red consular en EUA
- 1.2 Las comunidades en la relación México-Estados Unidos
- 1.3 La labor consular

### 2. PROTECCIÓN CONSULAR (Horacio Munguía)

**03 Y 10 de marzo, 10:00 AM – 11:30 AM**

- 2.1 Definición de Protección
- 2.2 Funciones, alcances y competencias del Consulado General Procedimientos de Protección Consular
- 2.3 Ámbito migratorio y administrativo
- 2.4 Ámbito civil, penal y laboral
- 2.5 Ámbito de Derechos Humanos
- 2.6 Orientación y asistencia jurídica en casos de violencia doméstica y de trata de personas.
- 2.7 Estrategia frente a la SB7
- 2.8 Caso práctico y evaluación

### 3. DOCUMENTACIÓN (Alicia Palacios)

**17 y 24 de marzo, 10:00 AM – 11:30 AM**

- 3.1 Registro Civil
- 3.2 Labores de documentación Pasaportes/Matrícula Consular (evolución de la Matrícula y Pasaporte, elementos de seguridad en los documentos)
- 3.3 Trámite de credencial de elector en los Consulados
- 3.4 Otros Servicios (menajes, fe pública, visas a traslado de restos, presunciones de nacionalidad)
- 3.5 Atención a la comunidad LGBTQ

3.6 Caso práctico y evaluación

**4. ASUNTOS COMUNITARIOS (Alicia Luna)**

**31 de marzo, 10:00 AM – 11:30 AM**

- 4.1 Introducción al Instituto de los Mexicanos en el Exterior
- 4.2 Aviso de privacidad del IME y labor comunitaria
- 4.3 Ventanilla de Salud
- 4.4 Ventanilla de Asesoría Financiera
- 4.5 Ventanilla de Orientación Educativa
- 4.6 Ohtli y Mexicanos Distinguidos
- 4.7 Promoción Cultural
- 4.8 Caso práctico y evaluación

**5. DIÁLOGO CON AUTORIDADES Y COMERCIO (Martín Alcalá)**

**7 de abril, 10:00 AM – 11:30 AM**

- 5.1 Labor de Promoción Comercial y Turística
- 5.2 Contexto económico y político de los Dos Laredos
- 5.3 Acuerdos de Hermanamiento
- 5.4 Tratado de Libre Comercio T-MEC (Actividades de apoyo a la ratificación y oportunidades que ofrece el Tratado)
- 5.5 Caso práctico y evaluación

**6. SESIÓN FINAL**

**14 de abril, 10:00 AM – 11:30 AM**

- 6.1 Sesión de Preguntas y Respuestas con un/a Abogado/a Migratorio
- 6.2 Entrega de certificaciones